

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. (Imprenta Balear.  
Rullan, hermanos.  
García.  
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)  
IVIZA. Cabot.  
Sale todos los dias por la tarde, ex-  
cepto los sábados.

# EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. 8 rs.  
En Mallorca . . . . . 8 rs.  
En Menorca é Ivizá fran- 10 rs.  
co de porte. . . . .  
En los demas puntos del 12 rs.  
Reino, id. id. . . . .  
Cada número suelto . . . 1 rl.

PALMA.—DOMINGO 29 DE JULIO DE 1849.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la Época.)

Nuestro estimable colega *La Esperanza* nos ha hecho el honor de ocuparse en uno de sus últimos números de nuestra política en la cuestion romana. Conviene en muchas de las consideraciones que sobre esta cuestion hemos expuesto, disiente en dos puntos importantes. *La Esperanza*, diario que defiende las ideas y los intereses de la monarquía pura, no quiere que la libertad se enlace al pontificado en Roma, y en esto nuestro colega es lógico; *La Esperanza*, diario altamente religioso, no cree, como nosotros, y en esto no nos explicamos su política, que el protectorado de la Rusia sobre Roma y su creciente engrandecimiento en Europa no sean mas pronto ó mas tarde un gran peligro para el porvenir del pontificado y para los destinos del catolicismo. Una y otra cuestion son tan importantes; de tal manera absorben hoy la atencion de todos los hombres pensadores; de tal manera tocan á todos los principios, á todos los intereses y á los destinos futuros de la sociedad y de las naciones europeas, que nuestros lectores nos dispensaran consagremos á ellas un exámen profundo y detenido.

Empecemos por la cuestion política, para venir despues á la cuestion europea. No se espere de nosotros hoy palabras amargas contra la revolucion romana. Vencedora, la hemos condenado; vencida, la respetaremos. La sangre que manchó su cuna la ha lavado luego la sangre derramada por una causa que siempre tiene algo de grande; la defensa del honor nacional contra el extranjero. Roma bombardeada, Roma arruinada en los monumentos que eran su gloria, Roma diezmada por el plomo enemigo y entregada hoy á la dictadura de un soldado, y soldado extranjero, ha pagado harto dolorosamente su ingratitud hácia Pio IX y sus crímenes revolucionarios.

Parécenos, empero, que se juzga mal la cuestion romana, cuando se ve solo el lado político de ella y no el lado nacional. La historia no podria explicarme nunca la ingratitude terrible del pueblo romano hácia el pontífice, á cuya voz la libertad despertó en Italia, si no dijera que el sentimiento de la independencia y de la nacionalidad italiana, el odio al austriaco, habian sido en manos del partido revolucionario la gran palanca con que pudieron destruir un trono que no se asentaba solo sobre el derecho y la tradicion, sobre el principio religioso y la idea divina, sino tambien sobre el amor de los pueblos. Si la demagogia solo hubiese luchado con el pontificado en nombre de la revolucion política, la demagogia habria sido vencida y aniquilada. Luchó en nombre de la idea revolucionaria y del sentimiento de nacionalidad unidos, y aun así solo venció por una sorpresa que fue un crimen; por un acto que fue una falta; el asesinato de Rossi y la huida á una playa extranjera de Pio IX. Roma, en un momento de vértigo, se olvidó de su príncipe de su pontífice, del padre del pueblo, para versolo en el pontificado un obstáculo á la guerra de la Italia contra el extranjero. Mas tarde esto mismo debia acontecer con la Francia: Roma no vió en sus ejércitos los soldados de un pueblo hermano; vió en ellos el ejército de una nacion extranjera. Este sentimiento, lastimado imprudentemente por la Europa, es el que dió fuerzas á la revolucion romana: obra de un puñado de demagogos, la intervencion extranjera le dió la base del sentimiento patrio: abandonada á sus propios delirios, la república se habria disuelto por una reaccion espontánea, por sus excesos mismos; atacada por los extranjeros, cobró fuerzas en la desesperacion del patriotismo.

Así, el ostracismo de Pio IX, el asesinato del conde Rossi, la proclamacion de una república imposible, fue la obra de una minoria revolucionaria: su desesperada resistencia llegó á ser la obra de un pueblo. La historia arrojará una responsabilidad inmen-

sa sobre los hombres que sacrificaron la libertad y la independencia de su pais, y que mancharon con sus excesos esa misma hermosa causa; la historia, empero, absolverá al pueblo que en el dia del peligro se acordó de que bajo su pecho latía el corazón de la Italia.

Ensalzar á esos hombres seria enaltecer el crimen, la ingratitude, los delirios de la demagogia y los excesos de la libertad; suprimida esta porque ha sido pretexto de grandes desventuras y catástrofes, seria castigar al pueblo por haberse mostrado digno de ser una nacion.

¡Ah! sin duda la libertad tiene tambien sus delirios, y su manto no puede cubrir todos los crímenes que á su sombra é invocando su nombre se cometen; ¿pero el absolutismo no los tiene mas grandes y terribles? ¿La planta de Mazzini no ha hollado la misma tierra que pisó Tiberio?

Pero el pontificado, se nos dice, es inconciliable con la libertad: si quereis conservar el uno como una gran institucion divina y civilizadora, es preciso que le sacrifiqueis la otra. ¿Y por qué? ¿Acaso la religion cristiana no ha sido para el mundo la revelacion de la libertad? Santificar la tirania en nombre del cristianismo es falsear la historia y falsear la religion. ¿Acaso la Inglaterra no es á un tiempo mismo la mas libre y la mas religiosa de las naciones europeas?

Pero, ¿no temeis, se nos dice, á una asamblea constituyente, á una prensa libre al lado del pontificado, poder supremo al lado de otro poder que debe ser infalible porque es divino? El dia del conflicto, ¿quién cederá? Y este conflicto, ha de llegar, porque está en la esencia misma de esa constitucion. Sin duda; si la libertad no tuviese mas que una fórmula y no pudiese vaciarse mas que en un solo molde: un rey ó un presidente; un senado ó una convencion. ¿Pero en la escala de la libertad y de las reformas de un pueblo no hay mil grados que recorrer para fijarse en el límite posible? La

## FOLLETIN.

### Modas de Madrid.

Sombrero de paja de Italia visto de frente. Se ve algun tanto la parte inferior del nacimiento del ala en su union á la cabeza. El pelo en *bandós* altos y huecos. Los adornos de flores campestres, campanillas, amapolas, botones de oro, espigas, etc., caen junto á las mejillas. Véanse tambien las plumas colocadas sobre el nacimiento del ala.

Una pequeña manteleta á la *Lamballe*, de raso color de tórtola, cortada de modo que vaya abriéndose en la parte superior sobre el pecho, y en la interior sobre la falda, y sangrada de tal suerte que forme sobre la espalda un chal ceñido.

Al rededor de la manteleta, á tres dedos de la orilla, corre un pequeño sesgo chato de raso, sobre el que se adapta una guarnicion de blonda blanca plegada en pliegues menudos, y forma en los extremos una especie de nevada que resulta de la union de los dibujos.

Vestido de muselina blanco claro, que termina en el cuello por pliegues blancos y dos encajes.

La falda está guarnecida de tres volantes cortados en ondas, y con un pequeño encaje al rededor, y en los cuales se cojen tres pliegues de blanco mate, el primero de los cuales toca casi los ángulos del feston.

Sobre el volante superior y en la falda se cojen otros tres pliegues.

La costura del volante á la falda se hace debajo de los mismos festones.

Mangas semi-anchas con tres pliegues, y terminadas por festones.

Sombrero de paja de Italia visto por detras. Copa redonda que forma parte del sombrero, ó lo que es lo mismo, sin que se advierta su encaje en el ala. Caidas de paja bordadas con una cenefa de paja labrada. Tres plumas blancas: la que cae á la derecha cubre el nacimiento de las que caen al lado opuesto.

Chal con punta de raso color de rosa, cortado de entredoses de encaje negro en la misma direccion que la punta. Dichos entredoses forman transparentes, por los cuales se ve la tela que habrá debajo para dar á aquellas puntas gracia y realce. A corta distancia de cada lado del entredos hay una cinta estrecha negra, pegándose igualmente otra en la orilla misma del entredos.

Por toda la orilla de la manteleta corre un volante

de encaje negro, terminado en ondas y á pliegues bastante anchos. Por debajo de este volante sale otro compuesto de un tul negro cortado por tres entredoses de una pulgada de ancho, y en la parte inferior hay cosido otro encaje como el de arriba.

Este gran volante está muy recogido por detras.

Vestido de raso color de rosa, guarnecido en la parte inferior por cuatro grupos de cordones negros, el de abajo de trece, el siguiente de nueve, el tercero de cinco y el superior de tres.

La elegancia consiste hoy en llevar la manteleta, sea cualquiera la tela, igual al vestido. Aquellas son cortas, adornadas con encajes. Los cinturones se llevan muy largos, y de cintas de un precio elevadísimo.

Muy poco diremos hoy sobre modas de hombres. Las levitas azules, los ligeros *pardessus* de telas claras, pantalón sin franja, el sombrero negro de ala un tanto ancha, el zapato de charol, el chaleco con botones de piedras, que se llevan tambien en el cuello y en las mangas de la camisa de batista blanca, ó con algun ligerísimo dibujo de color, la corbata de hilo, es el traje de mañana y de paseo. Su mejor cualidad hoy es la de que sea holgado, para que sea fresco.

secularización de todos los cargos, exceptuando los ministerios de negocios extranjeros y de instrucción pública; la supresión de las jurisdicciones privilegiadas; la institución de senados comunales, base de un gran senado consultivo; la libertad moderada de la prensa, ¿en que se oponen á los derechos y á la independencia del pontificado? ¿No hay en este sistema mas garantías para los pueblos, mayores elementos de progreso y de civilización, mayor suma de bienes para el estado, mayor estabilidad que en la reconstrucción de un edificio derruido, que un soplo bastó á derribarle y que otro soplo derribaría mañana? ¿Se pretende que lo que ha pasado por la Europa y por la Italia solo es un sueño de una noche de delirio?

Este es el lado práctico de la cuestión. No somos nosotros de los que se apasionan ciegamente por una forma de gobierno exclusiva: creemos que todas las formas políticas tienen sus ventajas y tienen sus inconvenientes: la monarquía cuenta grandes glorias en su historia; la república las cuenta también: la Inglaterra constitucional no tiene tampoco que envidiarlas. Pero ya sea esta la forma que mejor responde á las necesidades de la civilización actual, como nosotros firmemente creemos, ya sea una de esas pasiones que se apoderan de una generación y de una época, la verdad es que la monarquía representativa, en la variedad de sus mil formas, es el destino de la Europa. Pues bien, con una tribuna abierta en Turin, en Londres, en Paris, en Madrid, con formas mas ó menos representativas en Berlin, en Florencia, en Nápoles, en Viena mismo, rodeada de gobiernos constitucionales, ¿se quiere que Roma permanezca lo que fue, como si lo que ha pasado por la Europa no hubiese pasado, como si el pueblo romano pudiese cerrar sus oídos á la voz que le llega de todas las naciones europeas llamándolo al progreso y á la libertad? Querer eso es querer un imposible.

Dos palabras no mas sobre la cuestión europea. Nosotros no aceptamos ni todas las exageraciones ni todas las vulgaridades que se repiten todos los días respecto á la Rusia. La Rusia, cualesquiera que sean las condiciones de aquella sociedad, es un gran pueblo, y su príncipe un gran monarca; pero justamente por eso lo tememos mas: tememos esa corriente que empuja á las razas del Norte á la dominación de la Europa; tememos ese poder inmenso sin límites, emperadores y pontífices á un tiempo, que se reúne en los czares, y que forman la personificación mas grande del despotismo; tememos para las sociedades modernas y para el catolicismo esa nueva irrupción de los bárbaros del Norte, á quien la Europa no tendrá para contener ni la cruz de Cristo, ni el báculo del pontífice. Sin duda la Rusia, que hace dos años quería eslrpar con el fuego el catolicismo de su vasto imperio, favorecerá hoy los intereses del pontificado creyendo favorecer los intereses de la reacción en Europa; pero el día en que ella fuese su dominadora, el pontificado no tendría mayor enemigo que la Rusia. La revolución podrá querer arrancar al pontífice su poder temporal, los czares le arrancarían sin duda su poder de pontífice.

## PALMA.

### PUBLICACIONES OFICIALES.

D. JOAQUIN MAXIMILIANO GIBERT Y ALABAU,

declarado dos veces benemérito de la patria, comendador de número de la real orden americana de Isabel la Católica, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, condecorado con diferentes cruces y escudos cívicos y militares, corresponsal de mérito de la academia nacional arqueológica, socio de número y corresponsal de varias sociedades económicas de amigos del país, primer jefe superior político de la pro-

vincia de las islas Baleares y como tal director superior del servicio de su edad en las mismas.

Por cuanto hace algun tiempo que no ha habido nuevos casos de hidrofobia; y habiendo oido el parecer de la junta provincial de sanidad y del puerto de esta capital, he venido en ordenar y mandar.

Art. 1.º Desde hoy en adelante podrán ir todos los perros sueltos y sin bozal, siempre que lleven un collar con el nombre del dueño.

Art. 2.º El dueño cuyo perro se encontrase sin collar incurrirá en la multa de veinte reales vellón ó un dia de detención en caso de insolvencia.

Art. 3.º Los perros de presa y mastines deberán continuar llevando el bozal bajo las penas prevenidas en los anteriores bandos.

Los alcaldes serán responsables del cumplimiento del presente bando. Palma 27 de julio de 1849.—Joaquín Maximiliano Gibert.—Por mandado de S. Sria.—Vicente Seguí, secretario.

## ALCANCE.

### CORREO DE HOY.

El vapor-correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto á las siete y cuarto de la mañana, conduciendo á su bordo 29 pasajeros.

Los periódicos de Madrid que hemos recibido alcanzan al 25 del corriente. En las *Gacetas* se leen las siguientes

### DISPOSICIONES OFICIALES.

Decreto de las cortes sancionado por S. M. que prescribe la reforma de los actuales aranceles de importación incluyendo las bases á cuyo tenor debe verificarse.

Real decreto aprobando el reglamento para la ejecución de la ley de 11 de abril último sobre las travesías de los pueblos por donde cruzan las carreteras principales.

Otro creando una comisión para formar la carta geológica del terreno de Madrid y reunir y coordinar los datos para la general del reino.

Real orden dictando algunas disposiciones sobre el modo de verificarse la traslación de los penados de un establecimiento presidial á otro.

Otra haciendo algunas aclaraciones sobre lo dispuesto en orden á las reclamaciones de los partícipes legos en diezmos.

Otra disponiendo que se publique para conocimiento general lo declarado por el supremo tribunal de justicia acerca las cuestiones que á instancia de parte se suscitan para reivindicar la propiedad de los privilegios de industria y asegurar sus efectos ó para solicitar la anulación de los concedidos.

Otra previniendo que el carbon de piedra solo debe satisfacer los impuestos establecidos por la legislación de minas.

Decreto de las cortes sancionado por S. M. prescribiendo nuevo y uniforme sistema de medidas y pesas para todos los dominios españoles.

Real decreto creando una comisión especial para los trabajos que exija el cumplimiento del anterior.

Decreto de las cortes sancionado por S. M. concediendo á doña Antonia Oarrichena una pensión de 2.500 rs. anuales.

Real orden haciendo algunas prevenciones á los gefes políticos sobre la expedición de pasaportes y licencias de uso de armas á los que no ofrezcan garantías suficientes y para que adopten las mas eficaces medidas á fin de asegurar los caminos y de capturar á los ladrones en el momento que tenga lugar un robo.

Real decreto dando una nueva redacción al artículo primero del reglamento del consejo Real de 30 de diciembre de 1846.

Otro conmutando á don Angel de la Riva la pena de 20 años de cadena y otras accesorias que le impuso la audiencia de Madrid, en 6 años de destierro de la corte y sitios reales.

### NOTICIAS NACIONALES.

Ha sido presentado para el obispado de Lérida el Sr. D. Pedro Cirilo Uriz, canonigo doctoral de Tarazona.

Está mandado que en el mes de octubre próximo se pase una severa revista de inspección

á los cuerpos de todas armas é institutos del ejército, incluso los de guardia civil y carabineros.

Han llegado á la corte los antiguos generales carlistas Villareal, Zariategui, y Sopolana. El conde de Casa-Eguia ha entrado también en España, pasando á Vizcaya que es su país natal.

Ha fallecido en la corte el duque de la Roca grande de España y general de nuestros ejércitos.

Don Vicente Sancho ha sido nombrado presidente de la comisión que ha de entender en el planteamiento de la nueva ley de pesas y medidas.

En Valencia se estaban haciendo rogativas públicas para impetrar del Señor los beneficios de la lluvia que imperiosamente reclaman aquellos campos.

Parece que ya no va á Barcelona el Sr. Orlando.

El general Montemolinista Burjó se ha acogido á la amnistía y jurado fidelidad á la Reina pidiendo pasaporte para España.

Se está proyectando en Barcelona la representación de un gran torneo á imitación del que años atrás se ejecutó al pie de las montañas de Monjuich.

S. A. el duque de Montpensier llegó á Sevilla en la noche del 20 procedente del puerto de Santa Maria, donde quedaba su augusta esposa. Asegúrase que el objeto de su viaje á aquella ciudad, es el de dar algunas disposiciones para principiar las obras que se propone hacer en San Telmo.

Dice el *Bien público* periódico de Barcelona lo siguiente:

«Se está concluyendo en esta ciudad un vestuario completo con su correspondiente mochila, correajes y demas insignias de sargento primero de infantería, para el hijo primogénito del rey de Nápoles, quien por disposición de su augusto padre entra á servir en las filas de nuestros valientes con dicho grado en el regimiento del Rey que actualmente forma parte de nuestras tropas expedicionarias en Italia. S. M. Siciliana admirado de la disciplina de nuestros soldados, y reconociendo las varias ventajas de nuestra ordenanza militar, ha creído que su hijo no podría aprender esta carrera entre mejores soldados que los españoles. También sabemos que la hiambrera, será de plata, cuyo trabajo está confiado á uno de nuestros plateros: por lo demas dicho uniforme será igual en todo á los de los demas sargentos del citado regimiento, excepto que los galones serán algo mas finos.»

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

**Italia.**—El 15 se proclamó en Roma el restablecimiento del Papa: fué enarbolada la bandera pontificia y saludada por 100 cañonazos que dispararon las baterías del castillo san Angelo.

Hé aqui como refiere un periódico las solemnidades que tuvieron lugar con motivo de la proclamación:

«En San Pedro se cantó un Te-Deum en acción de gracias por el triunfo del ejército francés y por el restablecimiento del Papa.

Con este motivo el general Oudinot pasó una brillante revista al ejército francés y tropas romanas: en medio de esta grande solemnidad religiosa y militar el entusiasmo del verdadero pueblo de Roma, libre ya de sus demagogos y de sus opresores extranjeros, se ha manifestado con una grandiosidad digna de la ciudad eterna.

Por todas partes por donde pasaban las tropas se oían mil gritos de ¡Viva Pio IX: viva la Francia: viva el general Oudinot! En todos los rostros veíase pintado el mayor regocijo: los soldados andaban continuamente sobre flores, que las honestas damas romanas derramaban desde los balcones: era un regocijo general imposible de describir.

Al llegar el general Oudinot á la plaza de san Pedro se vió obligado á bajar del caballo, y fue llevado en triunfo hasta la magnífica escalinata de la basilica por entre mil brazos: terminó el día

con una iluminacion gigantesca que solo se vé en Roma.»

Otros periodicos aseguran que la cuestion romana ha sido resuelta por la diplomacia, en términos completamente satisfactorios para el Papa. Parece que Su Santidad volverá á Roma con entera libertad de obrar segun sus propias inspiraciones.

Corre por otra parte la voz de que el cardenal Antonelli ha dirigido en nombre del Papa una nota á las potencias católicas, pidiéndoles que mediante un tratado oficial, garanticen para lo venidero la integridad de los estados pontificios, y el poder temporal de Su Santidad, quien añaden no regresará á Roma hasta que se haya firmado el tal tratado.

Dicese tambien que Pio IX debía pasar á Nápoles con el objeto de ser padrino del hijo que la reina está próxima á dar á luz.

Lo único que se sabe acerca de Garibaldi es que ultimamente iba recorriendo la provincia de Hungria, y con noticia de haber llegado á Orbietto, temiendo la autoridad francesa que se embarcase para Venecia, envió al instante una fragata de vapor á las costas para aumentar la vigilancia egercida por el almirante Treouhart. Añaden que los españoles habian abandonado Velletri á los franceses dirigiéndose en número de 10,000 hombres y con toda su artillería, á atacar al caudillo de los revolucionarios de Roma.

Otra vez anuncian algunos periódicos que la paz está definitivamente ajustada entre el Austria y la Cerdeña. Con arreglo al tratado que se supone concluido bajo el titulo de *Tratado de Moza*, la Cerdeña pagará 72 millones de francos por los gastos de la guerra y habrá entre los dos países una alianza ofensiva y defensiva durante diez años.

Parece que Venecia atacada por siete puntos

distintos ha logrado hasta ahora rechazar á los austriacos, pero no se cree posible que esta resistencia dure mucho tiempo, por cuanto dentro de poco llegarán las bombas de los sitiadores á la plaza de san Marcos.

**Francia.**—El cólera al paso que va causando sus estragos en todos los departamentos del Norte y del Oeste parece avanza hácia al Mediodia.

La instruccion relativa á los sucesos del 13 de junio tocaba ya á su término, creyéndose que á últimos del actual podria fallarse este voluminoso proceso.

Dicese que el príncipe Tortonía en compañía de algunos principales banqueros de Paris, está negociando un empréstito de diez millones de francos para el futuro gobierno del Papa.

En el *Nacional*, diario de Paris, se lee lo siguiente: «El príncipe de Canino (Carlos Bonaparte, hijo de Luciano), ex-presidente de la Asamblea constituyente romana, ha sido preso el martes por orden del gobierno en Orleans, á cuyo punto llegó de Marsella de paso para Paris. Se nos asegura que será enviado al castillo Ham.»

Se anuncia el embarque de nuevas tropas para los Estados Pontificios.

El gobierno de la república de acuerdo con el de Inglaterra parece esta resuelto á obrar decididamente contra el dictador de Buenos Aires.

El 15 salió de Paris para Roma un ayudante de campo del general Oudinot, con las recompensas concedidas á los militares que se distinguieron durante el sitio de aquella ciudad.

**Austria.**—Las noticias de Hungria continuan siendo favorables á los austriacos.

Una division austriaca ha entrado en Buda. La toma de esta plaza es un golpe de muerte para los húngaros, por cuanto permite á los austro-rusos que operen en el Danubio y en el norte.

Segun una correspondencia de Agram, el Ban de Croacia ha batido á los insurgentes en el Sud, y Bem que se halla enfermo no manda ya sino bandas desorganizadas.

El grueso del ejército ruso á las órdenes del príncipe de Paskevitch, entró en Pesth el 15 del actual. La toma de esta plaza incomunica al ejército de Georgey del resto de la Hungria.

Se hacen inmensos preparativos para el sitio de Comorn, asegurando que se tomará por asalto el campamento atrincherado que los húngaros ocupan entre esta fortaleza y Actz.

Dicen que el cólera hace espantosos estragos en el ejército imperial.

**Alemania.**—Se cree que la fortaleza de Raistad no tardará en capitular.

El 18 se cambiaron las ramificaciones del tratado de armisticio convenido entre la Prusia y la Dinamarca, asi como los preliminares de paz, con la aprobacion de ambos soberanos.

Los últimos restos de la insurreccion badesa se han dispersado: los cuerpos francos que hasta el presente habian defendido la insurreccion han depositado las armas y se han refugiado en Suiza. Las tropas del imperio ocupan ya la ciudad de Constancia: solo falta reducir la fortaleza de Radstald para quedar enteramente pacificada la Alemania.

El gobierno del gran duque de Baden ha dispuesto que se secuestren los bienes pertenecientes á los suizos en garantia del material de guerra que se llevaron los sublevados.

**Suiza.**—Escriben de Berna con fecha del 18, anunciando que el gobierno federal habia resuelto que los gefes militares y políticos de la insurreccion del gran ducado de Baden y de la Babiera renana fuesen espulsados de Suiza y recibiesen pasaportes para otros países.

[140]

revista de Gaston con el supuesto duque, hacia *in petto* este pequeño cálculo.

—Tengo agarrado al regente por sí mismo y por su hija. La intriga de la joven es sin consecuencia ó formal: si es sin consecuencia, la destruyo exagerándola; si es formal, tengo para con el duque el mérito de haberla descubierto. Solo que es preciso no dar los dos golpes á un tiempo: *Bis repetita placent*.

¡Bueno, otra cita!... ¡Maldito, jamás podrás desacostumbrarte de ellas! Con que salvemos primero al duque, luego á su hija, y habrá dos recompensas. Pero veamos si esto está bien así... El duque primero; sí, eso es... que una muchacha sucumba, nadie sufre por ello; pero que muera un hombre, y un reino se pierda... comencemos por el duque.

Y ya tomada esta resolucion, Dubois espidió un correo ganando horas al Sr. de Montaran en Nantes.

Ya hemos dicho que el Sr. de Montaran era el antiguo gobernador de la Bretaña.

Tambien Gaston habia tomado su partido: avergonzado por haber tenido que habérselas con un hombre del temple de La Jouquiere, y de estar colocado con respecto á semejante tuno en una posicion subordinada, se felicitaba ahora por tener que comunicarse con el jefe mas digno de la empresa, resuelto, si encontraba en este rango la misma bajeza y venalidad, á volverse á Nantes para contar á sus amigos lo que habia visto y preguntarle lo que debia hacer.

Ya no dudaba con respecto á Elena, pues conocia el valer indomable de esta niña, su amor y su lealtad, y sabia, á no dudar, que mas bien moriria ella antes que tener que ruborizarse, aun involuntariamente, delante de su amigo querido. Veia con placer que la dicha de encontrar un padre no habia alterado su firme afecto, y que la fortuna presente no le habia hecho olvidar lo pasado. Pero tambien por otra parte sus temores con respecto á esa paternidad misteriosa no le abandonaban un momento desde que se separó de Elena. En efecto, ¿qué rey no hubiera reconocido á semejante hija, á menos que alguna cosa vergonzosa presentase un obstáculo?

Gaston se vistió con esmero, pues existe la coqueteria del placer y la coqueteria del peligro. Embelleció su juventud, tan fresca y tan graciosa ya, de todo lo que el magnífico traje de la

[137]

está el crimen... y decís eso como si os costara mucho cambiar de nombre y de vestidos; como si ya, gracias á medios semejantes, no hubierais sorprendido otra cosa que secretos. Pero recordad, monseñor, que, gracias al carácter aventurero de que el cielo os ha dotado, nuestra vida, la de nosotros dos, es una especie de mascarada continua. ¡Qué diablos! Monseñor, después de haberos llamado Sr. Alain y maese Juan, bien podeis llamaros, sin rebajarse, el duque de Olivares.

—Querido, nada deseo mas que disfrazarme cuando la broma debe procurarme una distraccion cualquiera; pero...

—Pero disfrazaros, continuó Dubois, para conservar el reposo á la Francia, para impedir que los intrigantes trastornen el reposo, para impedir tal vez que un asesino os dé de puñaladas; bah! la cosa es indigna de vos; ¡ya comprendo eso!... Si fuera para seducir á la quincallera del Pont-Neuf, ó aquella linda viuda de la calle de Saint-Augustin; no digo que no; diablo! ¡Eso valdria la pena!

—Pero en fin, repuso el regente, si, como siempre, cedo á lo que me pides, ¿qué resultará de ello?

—Resultará que al fin quizás convengais en que no soy yo un visionario, y que entonces permitireis vele sobre vos, ya que no quereis hacerlo vos mismo.

—Pero una vez por todas, si la cosa no vale la pena, ¿me veré libre de tus obsesiones?

—Por mi honor me comprometo á ello.

—Abate, si te es igual, quisiera mejor otro juramento.

—¡Oh, qué diablos! Monseñor, sois muy difícil, y cada cual jura por lo que puede.

—Está escrito que este tuno no cederá jamás.

—¿Consiente monseñor?

—¡Aun esa majadería!

—Diablo! Ya vereis si esta lo es ó no.

—Dios me perdone; pero creo que fraguas complots solo por asustarme.

—Pues ya vereis este que bien hecho está.

—¿Estás contento de él?

—Lo encuentro muy agradable.

—Si no me da miedo, ¡ay de tí!

—Monseñor exige demasiado.



## GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

## SAN ABDON Y SAN SENEN, MÁRTIRES.

En la séptima persecucion de los cristianos movida por Decio, los dos santos Abdon y Senen alentaron á los fieles con su magnanimidad, y llenaron de esplendor á toda la iglesia con la gloria de su martirio. Eran personas y de familia tan distinguida por sus grandes bienes, como por su antigua nobleza; pero mucho mas recomendables porque edificaban con su caridad y celo á todos los fieles. Decio los mandó asegurar entre los primeros que habian de ser conducidos á Roma, como los dos mayores enemigos que habian tenido hasta entonces los dioses del imperio. Llevados violentamente al templo del sol, en lugar de ofrecer incienso á la estatua, la escupieron con horror y con desprecio. En medio de un granizo de azotes que despedazaban sus carnes, se les oia cantar alabanzas al Señor, y en el anfiteatro las bestias perdiendo su ferocidad se postraron á los pies de los santos como para rendirles homenaje. Entonces el prefecto, llamó á los gladiadores y mandó que degollasen á los mártires. Fué su martirio el año del Señor 254.

## VARIACIONES ADMOFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro	Barómetro.	Hygrómetro
7 de la mañ. <sup>a</sup>	20 grados.	28 p. 2	84 grados.
12 del día.	23	28 2	83
5 de la tarde.	22	28 2	82

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las—4 hs. 53 ms.

Pónese á las—7 » 7 »

Los relojes deben señalar al mediodía verdadero las 12 hs. 6 ms. 7 s.

## EFEMÉRIDES.

De ayer.

1579.—Prision de Antonio Perez, secretario de Felipe II.

1794.—Suplicio de Robespierre.

1808.—Asesinato de Selim III por Mustafá IV á los 44 años de su edad.

De hoy.

1521.—Ponen sitio al castillo de Bellver los que se levantaron en Mallorca en favor de los comuneros; sitio que terminó con el asalto del fuerte y con el asesinato de su gobernador D. Pedro de Pax.

## ANUNCIOS.

## En la calle de la Barretería,

manzana 237, número 49 se alquila una botiga con dos cuartos dormitorios. Darán razon en casa del Dr. Bauzá, calle de la Almudaina, manzana 4.<sup>a</sup> número 5.

## El Sr. Gimenez, director de

la compañía ecuestre que actualmente funciona en el circo olimpico de esta capital, y profesor de pirotécnia, hace presente á las personas tanto de esta ciudad como de los pueblos que gusten aprovechar sus servicios en trabajos de fuegos artificiales, que los desempeñará con el mayor lucimiento.

Se vende una jaquita de mediana edad, muy mansa, buena para tiro de carruage y para ir ensillada.

Tambien se vende una tartana de último estilo, casi nueva. En esta imprenta darán razon

## Se vende un caballo andaluz

de silla, de 4 á 5 dedos sobre la marca, pelo negro, de seis años; ademas se vende una cama completa, en la calle de Apuntadores núm. 33.

## Dentista.—M. Caudere, célebre dentista de

Paris, recién llegado á esta capital, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios concernientes á todas las enfermedades de la boca. Cura radicalmente las afecciones de encías, scorbutos y demas. Extrae las muelas careadas que se hallen en el caso de no poder ser conservadas por ninguno de los diferentes y útiles medios que posee. Construye dentaduras completas, montadas sobre oro y plata, varia la direccion de los dientes á aquellos jóvenes que la tienen torcida ó viciada; pone dientes artificiales, sin ligaduras de ninguna clase. Expone opiatas dentrificas, elixies con los cuales se disipan todos los malos olores de la boca dejando la dentadura en un estado de blancura natural sin alterar el esmalte de ella. Pasará á las casas de aquellas personas que la honren con su confianza.

Los precios que lleva por su trabajo son sumamente módicos. Vive en la fonda del Caballo Blanco donde recibirá todos los dias á las personas que necesiten de sus servicios.

## IMPRENTA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.

[438]

—Es que no estás seguro de tu conspiracion, Dubois.

—Pues os juró, monseñor, que gozareis de cierta emocion, y que os tendreis por muy dichoso hablando por boca de su excelencia.

Y temiendo Dubois que el regente se arrepintiera de su decision, aun mal consolidada, se inclinó, y salió.

No hacia cinco minutos que se marchara, cuando un correo entró precipitadamente en la antecámara, y entregó una carta á un paje; este paje lo despidió, y entró la carta al regente, que, á la simple inspeccion de la letra del sobre, dejó escapar un movimiento de sorpresa.

—¡Mad. Desroches! dijo: algo hay de nuevo; y rompiendo con precipitacion el lacre, leyó lo que sigue:

«Monseñor: La joven que me habeis confiado no me parece en seguridad aquí.

—Bah! exclamó el regente, y continuó:

«La residencia en la ciudad, que V. A. tenia para ella, vale cien veces mas que el aislamiento, y no siento en mi la fuerza para defender como quisiera, ó mas bien como sería necesario, la persona que V. A. me ha hecho el honor de confiarme.»

—Cómo! dijo el regente; me parece que esto se embrolla.

«Un joven, que ya ayer habia escrito á la señorita Elena un momento antes de vuestra llegada, se ha presentado esta mañana en el pabellon; yo he querido echarlo, pero la señorita me ha ordenado tan perentoriamente obedecer y retirarme, que en su mirar inflamado, en su gesto de reina, he reconocido la sangre que manda.»

—Sí, sí, dijo el regente, sonriendo á pesar suyo, es mi hija!.. ¿Pero quién puede ser ese joven? Un mozalbeta que la habrá visto en el locutorio del convento: si esta loca de Mad. Desroches me dijera su nombre... y continuó:

«Creo, monseñor, que este joven y la señorita se han visto

[439]

ya; yo me he permitido escuchar por servir á V. A., y á pesar de la doble puerta he podido distinguir estas palabras: *Ve-ros como en tiempo pasado.*

«Sea V. A. R. bastante bueno para salvarme del peligro real que corre mi vigilancia, y le suplico me trasmita una orden positiva, por escrito, al abrigo de la cual pueda ponerme durante los ratos de cólera de la señorita.»

—Diablo! continuó el regente; esto complica la situacion: ¡ya el amor! Pero no, es imposible... educada tan severa y aisladamente, en el único convento de Francia en que los hombres no pasan nunca del locutorio; en una provincia que se dice ser de costumbres tan puras... No, eso será alguna aventura que no comprende esta Desroches, acostumbrada á las truhanerías de la corte, y sobreescitada por las travesuras de mis otras hijas. Pero, ¿qué mas dice? veamos:

«Postdata. Acabo de tomar informes del mesonero del *Tigre Real*: el joven ha llegado ayer á las siete de la noche; es decir, tres cuartos de hora antes que la señorita: venia por el camino de Bretaña; es decir, por el mismo que ella, y viaja con el nombre de caballero de Livry.»

—¡Oh, oh! dijo el regente; esto se va haciendo peligroso, pues revela un plan convenido de antemano. ¡Pardiez! mucho se reiria Dubois si yo le hablase de este asunto. ¡Cómo me volveria al cuerpo mis disertaciones sobre la pureza de las jóvenes que se crian lejos de Versalles ó de Paris! Pero creo que á pesar de su policia, no sabrá nada de todo esto.

—¡Hola, paje!

El paje que habia llevado la carta se presentó de nuevo.

El duque escribió apresuradamente algunas líneas, y preguntó por el mensajero que acababa de llegar de Rambouillet.

—Espera la respuesta, monseñor, respondió el joven.

—Entregadle este mensaje, y que vuelva á marchar inmediatamente.

Un instante despues se oian resonar en el patio las herraduras sonoras de un caballo.

En cuanto á Dubois, al mismo tiempo que preparaba la en-